

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-IAFAS-EP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : adquisición de budesonida + formoterol 160 MCG + 4,5 MCG y adalimumab 40 MG para beneficiarios de la IFAS EP

Ruc/código : 20101260373
Nombre o Razón social : TECNOFARMA S A

Fecha de envío : 30/03/2023
Hora de envío : 17:23:36

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Solicitamos aclarar el cronograma de entregas ya que en la pagina 14 de las bases figura el cronograma de entregas con cantidades diferentes al cronograma de entregas que se visualiza en la página 28. Así mismo proponemos que de acuerdo con la presentación del producto (caja x 2 iny) el cronograma sea el siguiente:

1era. Entrega: 32 iny
2da. Entrega: 32 iny
3ra. Entrega: 32 iny
4ta. Entrega: 32 iny
5ta. Entrega: 32 iny
6ta. Entrega: 32 iny
7ma. Entrega: 32 iny
8va. Entrega: 32 iny
9na. Entrega: 32 iny
10ma. Entrega: 32 iny
11va. Entrega: 32 iny
12va. Entrega: 22 iny

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.9 Literal: 1.9 **Página: 14**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité aclara su consulta y le indica que se integrara conforme el cronograma propuesto por su representada y que la cantidad solicitada sera 374 unidades.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-IAFAS-EP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : adquisición de budesonida + formoterol 160 MCG + 4,5 MCG y adalimumab 40 MG para beneficiarios de la IFAS EP

Ruc/código :	20101260373	Fecha de envío :	30/03/2023
Nombre o Razón social :	TECNOFARMA S A	Hora de envío :	17:23:36

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Las bases solicitan el rotulado del producto en ambos envases, indicamos que para el ítem N° 02 Adalimumab 40 mg INY al tratarse de un producto biológico con cadena de frío, la manipulación para la impresión en el envase inmediato implicaría un riesgo de la pérdida de la cadena de frío al exponer el producto a temperaturas de calor al realizar el proceso de marcado, además del deterioro de la caja al retirar el precinto de seguridad, por tanto solicitamos la exoneración del rotulado en el envase inmediato.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.3.2 Literal: 5.3.2 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité aclara su consulta e indica que solo se solicitara el rotulado en el envase mediato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-IAFAS-EP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : adquisición de budesonida + formoterol 160 MCG + 4,5 MCG y adalimumab 40 MG para beneficiarios de la IFAS EP

Ruc/código :	20101260373	Fecha de envío :	30/03/2023
Nombre o Razón social :	TECNOFARMA S A	Hora de envío :	17:23:36

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Solicitamos que excepcionalmente para la primera entrega del item N °02 Adalimumab 40 mg INY se acepte una vigencia mínima de 15 meses acompañándola de una Carta de Compromiso de Canje Notarial. estimándose la primera entrega del presente proceso en el mes de mayo; con lo cual se permitiría una mayor pluralidad de postores y riesgo de que el proceso sea declarado desierto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.5 Literal: 2.5 Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité acoje su observacion y se integrara con una vigencia minima de 15 meses acompañado de una carta de compromiso de canje debidamente certificada por un notario

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-IAFAS-EP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : adquisición de budesonida + formoterol 160 MCG + 4,5 MCG y adalimumab 40 MG para beneficiarios de la IFAS EP

Ruc/código :	20100085225	Fecha de envío :	30/03/2023
Nombre o Razón social :	QUIMICA SUIZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - QUIMICA SUIZA S.A.C.	Hora de envío :	18:47:28

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Solicitamos considerar en el Requerimiento de las Bases del Capítulo III, el producto ADALIMUMAB 40MG, independiente de su volumen, es decir, aplicaría para 0.4ML o 0.8ML que existe en el mercado peruano, ya que en las bases solo están consignando el volumen de 0.8ML..

Esto se visualiza en el Capítulo III de las Bases - Requerimiento página 27 (título de la adquisición del requerimiento), numeral 1 (Denominación de la contratación), numeral 4 (objetivos de la contratación), numeral 5.1 (Descripción y cantidad de los bienes - en cuadro de detalle, columna CONOC) página 28 (numeral 5.7.2, cuadro de entregas, columna CONOC)

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: . **Página: 27**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité aclara su consulta y se integrara de la siguiente manera:

Dice:
ADALIMUMAB 40MG 0.4ML o 0.8ML

Debe decir:
ADALIMUMAB 40MG

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)
Nomenclatura : LP-SM-2-2023-IAFAS-EP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : adquisición de budesonida + formoterol 160 MCG + 4,5 MCG y adalimumab 40 MG para beneficiarios de la IFAS EP

Ruc/código :	20100085225	Fecha de envío :	30/03/2023
Nombre o Razón social :	QUIMICA SUIZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - QUIMICA SUIZA S.A.C.	Hora de envío :	18:47:28

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En relación al ítem N° 2, solicitamos considerar en la cantidad 374 o 376 unidades, dado que en el mercado peruano el ADALIMUMAB 40MG solo se comercializa en caja por 2 unidades y el producto es oneroso.

En caso nuestra consulta sea aceptada, la modificación se debe de realizar:

Capítulo I, Página 13 Numeral 1.2 Objeto de la Convocatoria - columna 'Cantidad' del cuadro

Capítulo I, Página 14 numeral 1.9 Plazo de Entrega, en el cuadro de entregas, ajustando además una de las entregas con una cantidad menos o más según corresponda.

Capítulo III, página 27 numeral 5.1 Descripción y Cantidad de los Bienes, columna TOTAL

Capítulo III, página 28 numeral 5.7.2 Plazo, en columna TOTAL, ajustando una de las entregas con una cantidad menos o más según corresponda.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP I **Literal:** . **Página:** 13

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité aclara que se integrara conforme la consula N°01

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null